



AYUNTAMIENTO DE JARAÍZ DE LA VERA

ANUNCIO de 4 de agosto de 2022 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2022081332)

Concluido el proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de Agente de la Policía Local, por el sistema de oposición libre, correspondiente a la Oferta de Empleo del Ejercicio 2019, (DOE n.º 91 de 14/05/2019), anunciado en BOE n.º 213, de 7 de agosto de 2020, y cuyas bases se encuentran publicadas en el BOP de Cáceres n.º 146 de 30 de julio de 2020 y n.º 154 del 11 de agosto de 2020 (Corrección Errores), mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 4 de agosto de 2022, ha sido nombrado funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Agente, de Jaraíz de la Vera D. Jesús Palomino Marchena.

Concluido el proceso selectivo para la provisión de 3 plazas de Agente de la Policía Local, por el sistema de oposición libre, correspondiente a la Oferta de Empleo del Ejercicio 2021, (DOE n.º 70 de 15/04/2021), anunciado en BOE n.º 112, de 11 de mayo de 2020, y en DOE n.º 90 de 13/05/2021 y cuyas bases se encuentran publicadas en el BOP de Cáceres n.º 82 de 4 de mayo de 2020, mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 4 de agosto de 2022, han sido nombrados funcionarios de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Agente, de Jaraíz de la Vera D. Roberto Chaparro Herrera y D. Andrés Blanco González.

Lo que se hace público, para general conocimiento, a los efectos previstos en el artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Jaraíz de la Vera, 4 de agosto de 2022. El Alcalde, LUIS MIGUEL NÚÑEZ ROMERO.

• • •

